



GUÍA DOCENTE

TIC Y SALUD APLICADAS A LA ATENCIÓN A PACIENTES CRÓNICOS

Coordinación: MARTINEZ SOLDEVILA, JORDI

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	TIC Y SALUD APLICADAS A LA ATENCIÓN A PACIENTES CRÓNICOS			
Código	100480			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Enfermería	4	OPTATIVA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TEORIA		
	Número de créditos	6		
	Número de grupos	0		
Coordinación	MARTINEZ SOLDEVILA, JORDI			
Departamento/s	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	Clase teórica participativa: 30 h 100% presencialidad Seminarios: 26 h 100% presencialidad Trabajo autónomo: 90 h 0% presencialidad Tutorizaciones: 4 h 100% presencialidad Total: 150h			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalan Castellano Inglés			
Distribución de créditos	6 ECTS: - 50% contenido teórico - 50% contenido práctico			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
CENDRÓS MASSIOUI, MARIA	maria.cendros@udl.cat	0	
MARTINEZ SOLDEVILA, JORDI	jordi.martinezsoldevila@udl.cat	0	

Información complementaria de la asignatura

- Se recomienda un trabajo continuo durante todo el semestre.
- Es necesario consultar diariamente el correo de la UdL y la visita frecuente a los espacios del Campus Virtual asociados a la asignatura, estos serán los sistemas de comunicación de la asignatura entre los distintos docentes y los estudiantes.

Objetivos académicos de la asignatura

- Identificar los beneficios del uso de las TICs en la gestión de las situaciones de salud.
- Evaluar programas de intervención basados en el uso de TICs (prevención, promoción, curación) en diferentes grupos de edad.
- Diseñar un programa de intervención basado en el uso de TICs.

Competencias

Básicas:

CB2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Específicas:

CE9. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CE12. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, de acuerdo con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo

CE13. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses

Transversales:

CT3. Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación

Contenidos fundamentales de la asignatura

Módulo 2: TIC y Salud aplicadas a la atención de los pacientes crónicos:

• **Tecnologías de la información y las comunicaciones en los cuidados de salud: impacto:**

- o Historia y evolución de las TIC
- o Conceptos y terminologías básicas de las TIC y la innovación en Salud
- o Desarrollo de las TICs y su aplicación en salud.
- o Actores y entidades vinculadas al sector tecnológico y de comunicación en salud
- o Identidad y huella digital
- o Seguridad y privacidad. Análisis y registro de datos e información
- o Ética y uso de las TICs
- o Bases de datos y de Investigación en TICs y Cronicidad
- o Líneas y estrategias de futuro de los cuidados en salud mediante las TICs

• **Internet, web y aplicaciones de telefonía móvil en situaciones de salud:**

- o Detección de los recursos existentes.
- o Análisis crítica de los recursos detectados. Sistemas de homologación de recursos y App.
- o Aprendizaje del uso de diferentes recursos vinculados con las TICs y la salud.

• **Evaluación de intervenciones y programas de salud nacionales e internacionales:**

- o Visibilización, identificación de puntos clave y valoración de diferentes proyectos que se llevan a cabo mediante el uso de las TIC.

Ejes metodológicos de la asignatura

Las metodologías docentes de la asignatura consistirán en:

- Clases Magistrales

- Trabajos en grupo
- Trabajos individuales
- Resolución de problemas
- Coloquios y conferencias.

Plan de desarrollo de la asignatura

El plan de desarrollo se encontrará colgado en el apartado de recursos en la carpeta Calendario y cronograma de la asignatura.

ECTS	Actividades Presenciales (40%)		Actividades no presenciales: Trabajo autónomo (60%)	Total horas dedicación alumno:
	Clases teóricas (50%)	Clases prácticas/Tutorías (50%)		
6	30 horas	30 horas	90 hores	150 horas

Las sesiones pueden ser grabadas, por este motivo la Universitat de Lleida (UdL) informa que, con fines docentes, grabará imágenes que identifiquen al estudiantado y a otras personas que participen en las actividades académicas. El responsable del tratamiento de estas imágenes es la UdL (datos de contacto del representante: Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida, sg@udl.cat; datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@udl.cat). Estas imágenes solo se utilizan para impartir docencia, evaluar los conocimientos de la asignatura y para proyectos de mejora docente. El uso de las imágenes responde a la obligación legal de la UdL de impartir y mejorar la docencia universitaria, de acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Las imágenes, una vez grabadas, es conservan como mínimo mientras no prescriban las correspondientes acciones y reclamaciones contra la evaluación aprobada por el profesorado. Se destruyen en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalitat de Catalunya (<http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/>). La UdL no comunicará nunca estos datos a terceros, salvo los casos estrictamente previstos en la Ley. Las personas interesadas pueden acceder a sus imágenes; solicitar su rectificación, supresión o portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar la limitación, mediante escrito enviado a la dirección dpd@udl.cat <mailto:dpd@udl.cat>. También pueden presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante la sede electrónica de la Autoridad (<https://seu.apd.cat>) o por medios no electrónicos.

Sistema de evaluación

1. Evaluación continua

Los criterios que se seguirán para la evaluación son los siguientes:

Sistemas de evaluación	Porcentaje de la nota	Prueba escrita: cuestionario pregunta abierta cerrada/ test/caso clínico	30%	Herramientas basadas en la observación: control, participación y seguimiento	30%	Trabajo realizado por el estudiante: Presentación escrita y/o oral	40%
------------------------	-----------------------	--	-----	--	-----	--	-----

- La evaluación 1 constará de una prueba virtual que contará el **30%** de la calificación global de la asignatura. La prueba evaluativa se realizará en parejas o mediante los grupos habituales dentro de la asignatura. El examen constará de **20 preguntas** de respuesta abierta, pregunta test y/o preguntas de verdadero/falso. Cada respuesta correcta sumará 1 punto. **Los errores no descuentan.**
- El sistema evaluativo 3 constará con instrumentos-rúbricas basadas en la observación, control, participación, seguimiento y exposición de actividades con un peso total del **30%**.
- La actividad evaluativa 5 será la elaboración y diseño de un trabajo en grupo / individual para un programa de intervención basado en el uso de TICs. La evaluación se realizará mediante la correspondiente rúbrica tanto en la presentación escrita como en la oral. El peso global corresponderá al **40%** del total de la asignatura.

Para poder hacer la media ponderada de las diferentes partes evaluativas es imprescindible que el alumno obtenga una calificación **igual o superior a 5** en cada una de las partes evaluativas.

Otras informaciones referentes al sistema de evaluación:

- Para las tutorías individuales se deberá pedir cita con una semana de antelación.
- Para la obtención de la matrícula de honor se seguirá la normativa vigente y aprobada por la UdL.
- En cuando a la política de plagio: asignarse la autoría de un trabajo que no es propio implica un suspenso y en el expediente aparecerá la calificación de **1**.

2. Evaluación Única:

Sistemas de evaluación	Porcentaje de la nota	Prueba escrita: cuestionario pregunta abierta cerrada/ test/caso clínico	40%	Herramientas basadas en la observación: control, participación y seguimiento	20%	Trabajo realizado por el estudiante: Presentación escrita y/o oral	40%
------------------------	-----------------------	--	-----	--	-----	--	-----

- La evaluación 1 constará de una prueba virtual que contará el **40%** de la calificación global de la asignatura. El examen constará de **20 preguntas** de respuesta abierta, test de respuesta múltiple o verdadero/falso. Cada respuesta correcta sumará 1 punto. **Los errores no descuentan.**
- El sistema evaluativo 3 contará con los instrumentos-rúbricas basadas en la observación, control, participación, seguimiento y exposición de actividades con un peso total del **20%**. El alumno que seleccione esta modalidad evaluativa deberá asistir a las clases que se expongan actividades evaluables, entregar un informe donde conste un resumen y una reflexión final de los temas y actividades realizadas en la asignatura.
- La actividad evaluativa 5 será la elaboración y diseño de un trabajo individual con la correspondiente presentación escrita y oral con un peso global total del **40%**.

Para poder hacer la media ponderada de las diferentes partes evaluativas es imprescindible que el alumno consiga una **nota igual o superior a 5** en cada una de ellas.

Otras informaciones referentes al sistema de evaluación:

- La asistencia a las clases teórica es voluntaria pero se recomienda para poder entender y alcanzar adecuadamente los resultados de aprendizaje de la asignatura.
- Será imprescindible asistir el día de la exposición oral del trabajo final.
- Es necesario pedir cita previa con una semana de antelación para las tutorías individuales.
- Para la obtención de la matrícula de honor se seguirá la normativa vigente y aprobada por la UdL.
- En cuanto a la política de plagio: asignarse la autoría de un trabajo que no es propio implica un suspenso y en el expediente aparecerá la calificación de 1.

JUSTIFICACIÓN AUSENCIAS ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS

En relación a la justificación de las ausencias, los motivos por los que se considera que la falta es justificada, serán los mismos que los enunciados en la *Normativa de l'Avaluació i la qualificació de la docència en els graus i màsters a la UdL* para no asistir a las pruebas de evaluación programadas en la guía docente o en la web de la titulación.

Para el resto de situaciones derivadas de problemas de salud, personales o familiares, se permitirá al estudiante cambiar de día y recuperar el seminario durante la semana, en el caso de ser posible.

Las solicitudes de justificación de ausencias que conlleven la incomparecencia a una prueba de evaluación deberán ser presentadas el mismo día de la ausencia. La justificación del resto de ausencias deberá de ser presentada como muy tarde en los 10 días siguientes.

De forma general al estudiante únicamente se le justificará la ausencia, más no la falta de cumplimiento de sus compromisos académicos.

Bibliografía y recursos de información

Webgrafía

http://salutweb.gencat.cat/ca/el_departament/Pla_salut/pla-de-salut-2016-2020/

<https://ticsalutsocial.cat/>

<https://empresas.blogthinkbig.com/el-papel-clave-de-las-tic-en-las-enfermedades-cronicas/>

<https://empresas.blogthinkbig.com/ehealth/>

https://www.who.int/topics/chronic_diseases/es/

Artículos

Aguaiza, D., Santos, M., y García, M. (2018). El rol de las TICs en la reducción de la brecha para el acceso a la salud. *Rehuso*, 3(2), 57-66. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1375/1252>

Campos de Aldana MS, Moya Plata D, Mendoza Matajira JD, Duran Niño EY. Las enfermedades crónicas no transmisibles y el uso de tecnologías de información y comunicación: revisión sistemática. *Rev. Cuid.* 2014; 5(1): 661-9.

Prado-Cucho S. y Bendezú-Quispe G. Uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para mejorar la adherencia al tratamiento en pacientes con enfermedades crónicas. *Rev Med Hered.* 2013; 24:82-83.

García Cuyàs F, De de San Pedro M, Ledesma Castelltor A. Las TICs y la Gestión de Pacientes Crónicos. *Sociedad Española de Informática y Salud* · Nº 105 · Junio 2014 Especial Las TIC para la atención a crónicos